

INFORME DE COMISION.

SEMARNAT

SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTE

| | | | |
|--|---|------------------------------|---|
| NÚMERO DE SOLICITUD: | | FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2017 | |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: | | | |
| LUGAR: | SAN MIGUEL, CARRIZAL DE LA VÍA, Y LA HACIENDITA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO; TECOYO, MUNICIPIO DE ALPOYECA Y EL RANCHITO, MUNICIPIO DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GRO. | PERIODO: | DEL 10 DE FEBRERO AL 11 DE FEBRERO 2017 |
| OBJETIVO: EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES INGRESADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET), Y COMO PARTE DEL PROCESO DEL PROGRAMA, LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS ÁREAS DONDE SE PRETENDE ESTABLECER PROYECTOS SOLICITADOS. | | | |
| RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES: CONSIDERANDO EL COMPROMISO DE LA DELEGACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUERRERO, DE EJECUTAR EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2017 EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS, EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES INGRESADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET), Y COMO PARTE DEL PROCESO DEL PROGRAMA, SE REALIZARON VERIFICACIONES FÍSICAS DE LAS ÁREAS DONDE SE PRETENDE ESTABLECER LOS PROYECTOS SOLICITADOS, Y CON ELLO CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS EFECTIVAS PARA LA TOMA DE DECISIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DURANTE EL EJERCICIO DEL PET 2017. | | | |
| CONCLUSIONES: LAS VERIFICACIONES FÍSICAS DE LAS ÁREAS FUE FUNDAMENTAL YA QUE PERMITIRÁ ESTABLECER CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS, TODA VEZ QUE CON DICHAS VISITAS SE BRINDAN LAS ORIENTACIONES Y MARCOS DE REFERENCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y LA APLICACIÓN DE CRITERIOS DURANTE EL PROCESO DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTARAN POR MEDIO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2017. | | | |
| RESULTADOS: UNA VEZ REALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA EN LAS DISTINTAS ÁREA DONDE SE PRETENDE ESTABLECER LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2017, SE DETERMINÓ QUE SE LOGRÓ VISITAR EL 100% DE LAS COMUNIDADES CONSIDERADAS PARA ESTA COMISIÓN, CON LO CUAL SE CONSIDERA POR PARTE DE LA DELEGACIÓN DARLE UN SEGUIMIENTO CONSTANTE A CADA UNA DE LAS OBRAS A FIN DE QUE SEAN EJECUTADAS DE FORMA CORRECTA Y ASÍ MISMO PUEDAN CONTRIBUIR A CONTRARRESTAR LOS GRAVES PROBLEMAS DE DETERIORO QUE SE TIENEN EN LOS DISTINTOS ECOSISTEMAS DEL ESTADO. | | | |
| CONTRIBUCIONES: FOMENTAR LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO SENSIBILIZAR A LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES EN LA IMPORTANCIA DE VIVIR EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE MEDIANTE UN MANEJO SUSTENTABLE DE SUS RECURSOS Y ACCIONES, ASIMISMO SOCIALMENTE, SE CONTRIBUYE A GENERAR EMPLEOS EN LA COMUNIDAD QUE AYUDEN A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA. | | | |

ATENTAMENTE

ARTURO CARRANZA RAMÍREZ

Jefe del Departamento de Educación Ambiental

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.